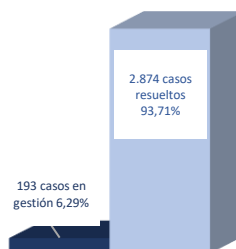


VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA
BOLETÍN ESTADÍSTICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MOVILIDAD HUMANA
ABRIL 2020

FICHA SERVICIO	
DEFINICIÓN DEL SERVICIO	PROTECCIÓN A ECUATORIANOS EN EL EXTERIOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. Las personas ecuatorianas en el exterior, tanto en tránsito como en el país de destino, que se encuentren en situación de vulnerabilidad, recibirán atención prioritaria de conformidad con la Ley de Movilidad Humana y su reglamento. Esta situación será declarada por la autoridad de movilidad humana en Ecuador o a través de las Representaciones Consulares ecuatorianas en el exterior
FUENTE DE DATOS	Reporte de Fichas de Vulnerabilidad
PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual – Abril 2020
ELABORADO	Dirección de Información y Análisis de Movilidad Humana-DIAMH

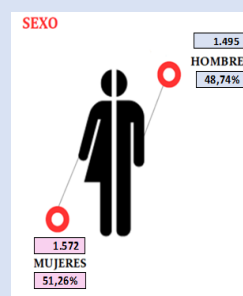
Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad
Abril 2020

Durante abril de 2020 se han gestionado un total de 3.067 casos de protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el exterior, 2.874 casos que representan el 93.71% han sido resueltos y el 6.29% siguen con el debido proceso para su resolución, temas que por su naturaleza demandan múltiples gestiones y por lo tanto, requieren de lapsos indefinidos para encontrar una solución permanente o finalización de casos

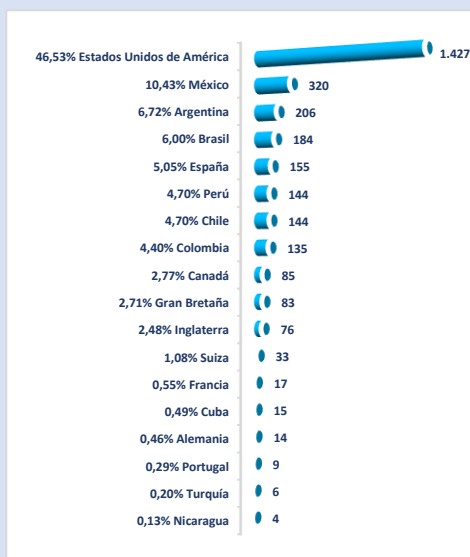


ABRIL. 2020

Casos de protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el exterior por sexo y grupo etario
Abril 2020



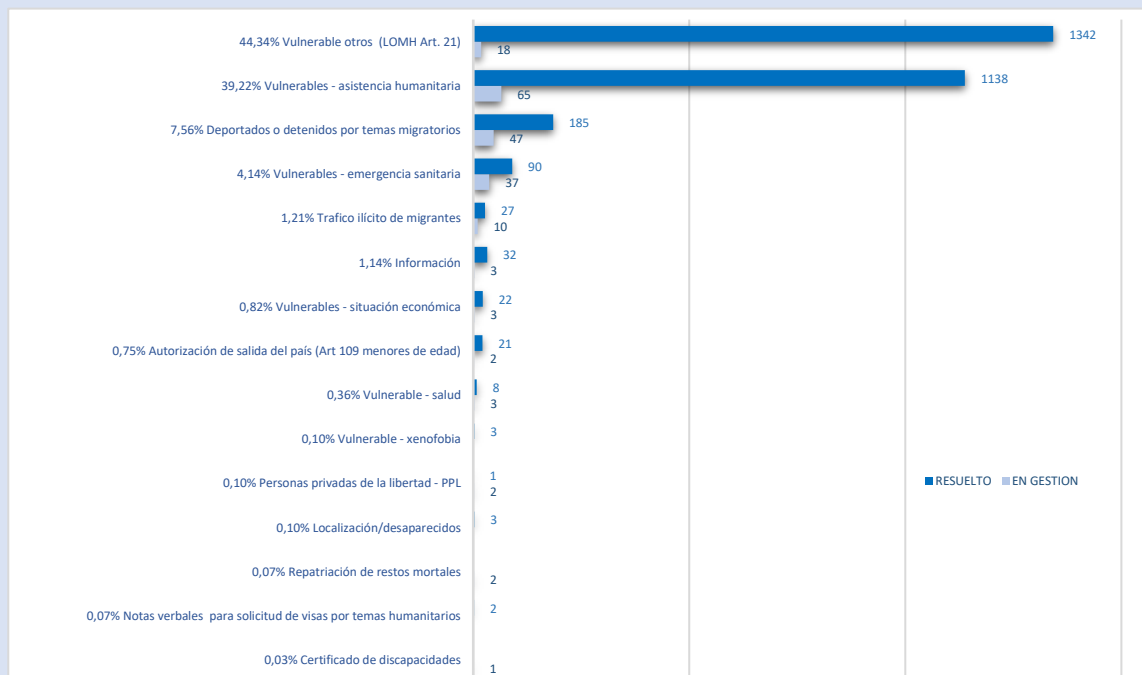
Países en los que se gestionan los casos de protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad Abril 2020



Durante abril de 2020, se han gestionado 3.067 casos en 25 países, siendo Estados Unidos de América el país que concentra el mayor porcentaje de casos con el 46.53%.

En el anexo 1 se muestra la información desagregada.

Protección a ecuatorianos en atención a la situación de vulnerabilidad - Abril 2020



ANEXO 1

VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA										
Protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el Exterior - Desagregación por país en el que se encuentran										
Abril 2020										
Países en los que se encuentran los ecuatorianos en situación de vulnerabilidad	Nro. Casos	Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad		SEXO		GRUPO ETARIO				
		En Gestión	Resueltos	Femenino	Masculino	Niños y niñas 0 - 11	Adolescentes 12-17	Jóvenes 18 - 30	Personas adultas 31 - 64	Personas adultas mayores 65 y más
Alemania	14	0	14	6	8	0	6	5	1	2
Argentina	206	3	203	106	100	7	7	98	90	4
Brasil	184	1	183	97	87	7	3	78	87	9
Canadá	85	1	84	50	35	2	7	59	16	1
Chile	144	0	144	85	59	10	8	45	72	9
Chipre	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0
Colombia	135	15	120	64	71	8	3	51	64	9
Corea del Sur	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0
Cuba	15	15	0	7	8	1	0	0	13	1
España	155	16	139	66	89	6	6	58	78	7
Estados Unidos de América	1.427	104	1.323	738	689	203	166	362	632	64
Francia	17	0	17	14	3	0	6	8	3	0
Gran Bretaña	83	0	83	53	30	1	69	2	11	0
Inglaterra	76	0	76	40	36	2	8	58	8	0
Irlanda	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0
Israel	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1
Italia	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0
México	320	13	307	146	174	14	14	148	135	9
Nicaragua	4	4	0	3	1	1	1	0	1	1
Panamá	2	1	1	0	2	0	0	2	0	0
Perú	144	1	143	71	73	21	8	59	50	6
Portugal	9	8	1	3	6	0	0	9	0	0
Sudáfrica	2	1	1	1	1	0	0	1	1	0
Suiza	33	2	31	15	18	3	16	4	9	1
Turquía	6	6	0	4	2	0	0	3	2	1
Totales	3.067	193	2.874	1.572	1.495	286	331	1.051	1.274	125

ANEXO 2

VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA										
Protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el Exterior										
Abril 2020										
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Nro. Casos	Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad		SEXO		GRUPO ETARIO				
		En Gestión	Resueltos	Femenino	Masculino	Niños y niñas 0 - 11	Adolescentes 12-17	Jóvenes 18 - 30	Personas adultas 31 - 64	Personas adultas mayores 65 y más.
Coordinaciones Zonales	3.067	193	2.874	1.572	1.495	286	331	1.051	1.274	125